

CIRCULAR N° 51/2019

**REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS RELATIVOS A VIOLACIONES A
LOS DERECHOS HUMANOS COMETIDAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE LOS AÑOS 1968 Y 1985**

Montevideo, 23 de abril de 2019.

**A LOS SRES. Y SRAS. JUECES LETRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA
PENAL (C.P.P. 1980) DE TODA LA REPÚBLICA:**

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente circular, de acuerdo con lo dispuesto por mandato verbal de la Suprema Corte de Justicia, a fin de ponerlos en conocimiento de que los Sres. Liliana Pertuy, Jorge Giambruno, Marisa Fleitas, Ivone Klingler, Eduardo Vaz, Orlinda Brenda Falero, Javier Tassino, Lucía Arzuaga, Nibia López, Baldemar Taroco, Clarel de los Santos, Alfredo Ramos, Silvia Sena y Diego Damián, a través de nota dirigida a la Presidencia de la Corporación y al amparo de lo previsto en las leyes 18.381 y 18.596, solicitaron la siguiente información:

- ¿Qué cantidad de causas sobre violaciones a los derechos humanos cometidas en el período comprendido entre los años 1968 y 1985 se encuentran en trámite? De ser posible, debería aclararse en qué etapa procesal se encuentran.

- ¿En qué causas relativas a violaciones a los derechos humanos cometidas en el período comprendido entre los años 1968 y 1985 se han verificado solicitudes de procesamiento que aún se encuentran pendientes de resolución? Deben especificarse las fechas de tales solicitudes.

- Se detalle la cantidad de causas no relativas a violaciones a los derechos humanos cometidas en el período comprendido entre los años 1968 y 1985 cuyas denuncias fueron presentadas antes del año 2011 y que se encuentren, al presente, en etapa presumarial.

En virtud de esta petición, se les solicita a los Sres. y Sras. Jueces Letrados con competencia en materia penal (C.P.P. 1980) de toda la República que informen sobre las circunstancias requeridas relacionadas con expedientes que tramiten o hayan tramitado en sus Juzgados.



La información deberá ser enviada con plazo hasta las 18 horas del 13 de mayo del año en curso al correo institucional de la Secretaría Letrada: seletradoscj@poderjudicial.gub.uy.

Sin otro motivo, los saluda muy atentamente

Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia

